

DIARIO CATOLICO - ORGANIO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 18 de Diciembre de 1925

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

HOJA DEL DIA El nombre de España

Hemos leído en un periódico, y nos ha parecido muy bien, que los más contrapuestos idealistas deben subordinarse al más alto ideal que se simboliza en el nombre de España.

Estamos completamente de acuerdo con la afirmación, si nos ponemos también de acuerdo en lo que signifique y sea ese alto ideal que se simboliza en el nombre de España.

Desde luego, estamos en buen camino para ponernos de acuerdo, cuando partimos de que se trata de un ideal, es decir, que España no quiere decir simplemente, porque eso fuera muy poco decir, un pedazo de tierra ubicado al Sudoeste de Europa y limitado por los Pirineos, el Cantábrico, el Atlántico y el Mediterráneo.

España es una nación, y aún más que una nación, un Estado nacional, y se halla constituido por un territorio, una tradición y un ideal elaborado por la historia, representado y sostenido todo por un régimen de gobierno asimilado engendrado por la tradición del país.

En ese sentido, España no quiere decir sólo Península Ibérica—que ni eso llega a decir hoy día—sino que quiere decir también, Casticismo y Monarquía, que son como el diámetro en lenguaje vulgar del padre de la criatura, pues sólo la fe católica y la fe monárquica unidas en indisoluble lazo han podido engendrar la España que hoy conocemos.

La fe monárquica, brotando en distintos rincones de nuestra Península al calor y al amparo de la fe católica, fué constituyendo los núcleos que, a la vez fundidos y amalgamados por la misma fe católica que les era común, dieron lugar a la formación de nuestra nacionalidad.

El simple amor a la tierra y el instinto de independencia, con ser muy fuertes, no hubieran bastado para constituir nuestra nación, pues antes al contrario, habrían mantenido continuamente dispersos los núcleos originarios, si no les hubiera amalgamado y fundido el sentimiento unitario de la fe católica. Por eso, en cuanto el vínculo de la fe se ha aflojado, y ha ido por su cuenta desmenuándose el viento de la tierra, la cohesión nacional se ha debilitado y han pretendido los viejos núcleos marchar cada uno por su lado.

Tenemos, pues, entendido lo que significa el alto ideal simbolizado por el nombre de España, y estamos completamente conformes en que, ante este ideal, deben subordinarse y rendir acatamiento todos los otros, por contrapuestos que sean. Pero entendase bien: este ideal, el ideal de España con sus dos ojos de la fe y de la Monarquía, pero no vendada y sin aquello que la es esencial, y sin lo cual deja de ser España.

Así se comprende y se recomienda para la defensa de España: la unión de todos, cualesquiera que sean sus sentimientos políticos; pero no la unión de monárquicos y republicanos, de católicos y de ateos, porque esa unión no podrías nunca defender a España, a la verdadera España, a la que constituye un alto ideal modelado por la tradición y por la historia, y encarnado en nuestro sentimiento nacional.

Una España atea, una España protestante y hasta una España republicana, será cualquier cosa menos España.

FERNANDO

De un éxito literario

"Fogonazos" Entre millonarios

En las siguientes líneas da cuenta el importante diario *La Epoca*, de Madrid, de la aparición del nuevo y notable libro que, con el título *Fogonazos*, acaba de publicar con gran éxito nuestro distinguido amigo el brillante literato don José Martínez Aguado, con cuya colaboración se honra GACETA DE TENERIFE.

«Libro de un autor novel, que ha ido formando un estilo y adiestrando su pluma en la lucha diaria del periódico.

De dos partes se compone la obra: la primera, formada por una colección de cuentos, muchos de los cuales son verdaderos esquemas de novela, desarrollados en ambientes de pluri- y dicción.

Las crónicas sevillanas constituyen la segunda parte, y por sus páginas desfilan las escenas de Semana Santa con sus imágenes, las fiestas de campo, con sus tentaderos, y muchos cuadros más, observados con exactitud.

El libro lleva una bella portada, original del ilustre artista sevillano Juan Lefta.»

Refranes en desuso

Un gran escándalo en la Bolsa de Nueva York

Evidentemente la guerra ha trastornado muchas cosas que parecían fundamentales; hasta los refranes.

Ya sabéis ustedes que antes solía decirse, para justificar las peloterías en las casas de los pobres, que «donde no hay harina, todo es verde u no hinas».

Pues ahora, no; ahora el exceso de harina produce desolación, ruina y enajenación mental.

Nos lo prueba el escarrocado escándalo que los millonarios neoyorquinos dieron días pasados en la Bolsa de Nueva York.

La fiebre especulativa por el exceso de oro es tan delirante, que dió lugar a un enorme pánico, que los especuladores, viéndose arruinados se lleron a mordiscos, puñetazos y patadas, convirtiendo la Bolsa de la gran ciudad en un verdadero campo de Agramante.

De modo que hay que enmendar la plana al refranero y volver la oración por pasiva

LA MUERTE DEL SR. MAURA

Su abnegación y ejemplo

España acaba de perder a uno de sus mas grandes e ilustres caudillos. La noticia rápida e inesperada ha producido honda impresión en todas partes, porque Maura era todo un simbolo, toda una idea. En torno de él se agrupan, los sensatos y los conscientes, los viejos y los jóvenes. Aún están gravadas en la memoria aquellas revueltas entusiastas y vigorosas de la juventud española lanzada a la calle, proclamando el «Maura, sí» frente al odio sectario del «Maura, no».

«Fue un apóstol, un mártir de su idea, pues que supo sacrificar a todos los suyos antes que claudicar vergonzosamente. No quería el Poder para satisfacer ambiciones o venganzas; lo escalaba para gobernar, para poner freno al desbarajuste de la administración, para ahogar, en lo que estaba a su alcance, la corrupción e inmoralidad que habían invadido todos los sectores de la vida ciudadana.

Austero, de honradez immaculada, no encontró apoyo entre los cuacos y los pillos y lo combatió encarnizada mente, obligándole a retirarse de la vida pública, resigriéndose mas tarde a ella en una crisis desastrosa que puso a España al borde de una honda conmoción social.

En el año de 1909, cuando las turbas desenfrenadas ensangrentaron las calles de Barcelona por espacio de una semana, que se llamó «trágica», con espíritu sereno y mano justiciera sofocó el movimiento, condenando a los cabezallas de aquel baldón y, cuando a su lado tenía al Ejército y a la inmensa mayoría del pueblo, se retiró antes de dar lugar a una sangrienta guerra civil, que hubiera llevado a España a la más espantosa anarquía.

De su elocuencia, de sus grandes dotes de estadista y de su profundo amor

a España, es tema demasiado trillado para entrar en él; todos lo reconocen, amigos y adversarios, propios y extraños. En el Congreso, en sus soberbios discursos atrala, subyugaba, conmovía...

«Era una tarde de Enero del año 1904, una tarde de esas grises de Madrid. En el Congreso de los Diputados se debatía apasionadamente el nombramiento del P. Nozalada para el Arzobispado de Valencia; el Congreso estaba enuelto en la semi oscuridad; Maura se levantaba a contestar a la interpección del conde de Romanones y se enocaba con él, cuando un rayo de luz, penetrando en la sala, puso en sus labios estas palabras, que produjeron admiración: «si yo no hubiese hecho ese nombramiento o me arrepintiera de él, la luz que ha entrado por la ventana y baña mi cara la sentiría de rubor». La ovación fué delirante, el triunfo de Maura completo.

«Serviente y entusiasta admirador de sus ideales, el que esta deshevanada crónica escribió tuvo el alto honor de estrechar su mano a raíz del desastre de Annual, en una visita que hizo al hospital de San José y Santa Adela. Aun parece que le estoy viendo, aquellos ademanes elegantes enuelto en una bondad sensible, aquellos cabellos blancos como el ampo de la nieve que contribuían más a darle realce de apóstol, sus ojos serenos de mirar dulces que se perlaron al oír de labios de un testigo presencial el relato auténtico de la horrosa tragedia de la que él había sido agorero.

«Discanse en paz el cristiano y noble caudillo y Dios nos repare otro, que, como él, sea todo abnegación y todo ejemplo».

Leopoldo DIAZ GONZÁLEZ.
La Laguna, Diciembre de 1925.

Una piadosa publicación "La Voz Apostólica"

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de la villa de la Orotava, ha comenzado a publicarse, autorizada por el Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis, una hoja mensual dirigida por el virtuoso y culto sacerdote don Pedro Lozano Dumas, digno coadjutor de dicha parroquia.

Se titula dicha hoja «La Voz Apostólica», y en ella colaborarán firmas prestigiosas de la Religión católica, constituyendo una enseñanza necesaria y conveniente.

Los gastos todos que la edición de dicha hoja ocasiona, con una tirada mensual de 1.000 ejemplares, es costada con el donativo piadoso de varios señores protectores de dicha publicación religiosa y Catequesis dominical de la Orotava.

La mencionada revista parroquial se reparte gratuitamente entre los fieles, para fomento y cultura de piedad.

Digna de todo encomio es la labor que con la publicación de la expresada revista se ha impuesto el distinguido coadjutor de la parroquia Matriz de la Orotava, nuestro distinguido amigo don Pedro Lozano Dumas.

DE ACTUALIDAD LOCAL

La carestía de las subsistencias

La pasividad de las autoridades

Santa Cruz de Tenerife es uno de los países más «caros» del mundo. Y mientras en el resto de éste abundan las subsistencias y sus precios descienden dentro del margen de la razón, la equidad y la justicia más estricta, en esta capital se «carece» de lo indispensable y sus precios fabulosos van haciendo la vida completamente imposible.

Pero como quiera que el valor fantástico de los artículos de primera necesidad, no hacen mella en el bolsillo del acudalado propietario y de aquellos que tienen la suerte de disponer 1.000 o 2.000 pesetas de sueldo mensual, parece no importar que en la mayoría de las casas de familia, cuyos ingresos y recursos son relativamente modestos, se vean precisados a satisfacer por un burbango—nosotros fuéramos a asegurar que pasaría sin esfuerzo por debajo de una puerta—, una peseta y pico. Es decir, que de continuar las cosas a este paso, será menester emigrar.

En otras partes, las autoridades se preocupan de que el abasto de la población sea normal y de que las cotizaciones de las mercancías más apremiantes, no rebizen los límites que la prudencia y la razón aconsejan.

No pretendemos con esto, que nuestras colosales autoridades impongan una tasa que redunda en perjuicio del vendedor; y, tampoco, que sus ganancias se reduzcan a un 5 o un 6 por ciento. Solo es deseo el nuestro, que el gobernador civil, el alcalde, la Junta de Subasistencias, la de Abastos y cuantas otras personas tengan relación directa con las mismas, no nos «abandonen» a la aversión y a la combinación de precios de esos «dueños de la vida», que carecen de escrúpulos y de conciencia.

Somos cautos de los comerciantes y de los revendedores. Estamos obligados a satisfacer por la cuarta de carne, una peseta; por un huevo, 0'60 o 0'60 céntimos; y por tres o cuatro plantanos, cinco «perillas gordas». Estamos obligados, también, a que nos digan, cuando preguntamos de los precios, que ellos no nos han llamado a que compremos. En fin: somos débiles jugueteros de los «emperadores» de la ciudad, que, lejos de abaratar la vida, la encarecen más cada día, sin tener en cuenta que se llevan muchos sueldos con celo vender dos o tres de los artículos de su mercancía o de su puesto.

Es de urgente necesidad, que las autoridades se impongan con energía ante ese desenfreno que va rebazado los límites de la prudencia.

Ha llegado la hora, asimismo, de que se haga sentir el peso abrumador de la ley, para que los comerciantes no se enriquezcan a costa de tanto pobre, que sufren el vendaval más inverosímil del siglo, con la paciencia de un santo y con la esperanza creyente de un mañana mejor.

Las autoridades, que todo lo pueden, sabrán corregir esos inverosímiles precios que rigen hasta hoy, con gran contento y máxima satisfacción de los que tuvieron la «sana inspiración» de colocar cuatro tablas y un mostrador para desangrar con aceleramiento a sus pobres parroquianos.

Es necesario que eso se acabe; es menester que se extermine al avaricioso, ya que no hay razón de ser para que en nuestra isla, que ha tenido la fortuna de ser considerada Puerto franco, se expandan las subsistencias a precios casi dobles de los estipulados en la Península, que no disfruta de ese privilegio.

Notas de Información Con motivo de la muerte del señor Maura

Lo que hizo el insigne estadista la víspera de su muerte.

Telegrafías de Madrid, que el llorado señor Maura el sábado último hizo su vida normal. Por la tarde asistió a la Academia Española, presidiendo la reunión de una subcomisión y después de la Comisión de Código, en la que se terminó el estudio del apéndice foral aragonés.

Largo marchó a su domicilio, poniéndose a leer el segundo volumen de un libro inglés titulado «The Travel Diary of a Philosopher», escrito por Hiroved Beec.

Después recibió el discurso de don Clemente de Diego, leído en la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia. Da dicho discurso leyó unas quince páginas y se retiró a descansar.

A las nueve y media del domingo fué a Torreledones en automóvil, acompañado de su hermano don Francisco. Estuvo pintando dos horas, pasado cuyo tiempo comenzó a sentir malestar, diciendo: «Tengo las manos frías. Pierdo la vista.

Al bajar la escalera le sujetaba el conde de las Almenas. Preguntó si quedaban muchos escalones, y al contestarsele que sólo quedaba uno hizo un esfuerzo para bajarlo, perdiendo el pié y cayendo desplomado en brazos del conde.

Come jornada a Maura los políticos.

En la Prensa de Madrid se han publicado estos últimos días diversas consideraciones de personalidades políticas, con motivo del fallecimiento del insigne estadista don Antonio Maura y Montaner.

El Sr. Sánchez Guerra dice: «Me ocurre lo que dijo un poeta francés, cuando afirmaba que hay momentos en que cualquiera sea la posición del cuerpo, el alma está de rodillas.

Maura, al quedar vacío el pedestal en que se mantenía firme tras tantos embates, deja un alto ejemplo que imitar, que es su vida, y algo mas envidiable todavía, que es su muerte.

Don Juan de la Cierva: «El sábado pasado discutí en la Comisión de Códigos el problema de la legislación civil. Antes traté asuntos de la Academia Española.

Pocas horas después pintaba una montaña y seguramente pensó en el porvenir de España. Así era Maura, sereno, abastado y trabajador insuperable. España y la Monarquía han perdido uno de sus mas excelos y positivos valores.

El marqués de Alhucemas: Recuerda que en su juventud, al comenzar a ejercer su carrera de abogado, preguntó a su maestro Montero Rios cual era el mejor abogado de Madrid, a lo que Montero contestó: «Solo te diré que el abogado que me da más zudado en la banquetta de enfrente es Maura

Don Melquíades Alvarez: «Indiscutiblemente Maura era el primer orador parlamentario de nuestra época y uno de los jefes de Gobierno que han sabido mantener con firmeza la dignidad del Poder público

El marqués de Estella: «Para elogiar en Maura al patriota y al caballero no hay que sentir la piedad que todos los muertos merecen. Para señalar en su obra política la enorme distancia que media entre sus propósitos y la realidad de sus frutos, basta haber sentido por ella, alternativamente, las mas reales esperanzas y los más crueles desengaños.

De Osorio y Gallardo: «El Sr. Osorio y Gallardo ha publicado un artículo diciendo que el único pecado de Maura fué por irreversible paradoja.

El pecado fué de humildad, pues por creer que no tenía suficiente ascendente en la opinión se resistió a implantar por decreto varias reformas legales y urgentes, sin perjuicio de someterse al Parlamento.

Con ello hubiera visto realizada la regeneración de España.

MANANA En la muerte de un gran español

"Sicut vita finis ita"

por MADARICO.

Casas en venta

Se venden las casas de la calle de Miraflores número 44 y de la calle de Juan Padrón número 17, con sus planos correspondientes para su edificación; para informes y mas detalles diríjanse a don Augusto Brito Lorenzato, calle del Progreso número 49, de una a dos de la tarde y de siete a ocho de la noche.

EN FUERTEVENTURA EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Una noticia nos mueve a tocar hoy este tema, aunque sea muy someramente, por nuestra calidad de mayoreros. Y es la referente al proyecto de subasta del Valle de Tajaral de Saacho, en el término municipal del pueblo de Pájara, de la indicada Isla.

No es ahora la primera vez que se intenta hacer esta subasta. La idea tiene ya bastantes lustros. Y también se ha querido hasta darle en arrendamiento, llegándose, hace apenas un año, al punto de celebrarse contrato con la casa O'Lea, de Las Palmas, en el mencionado santuario. Pero ante la insuperable oposición del pueblo se vino abajo todo el «tinglado» de las negociaciones.

No está en la presente ocasión la subasta ex ante idénticos peligros, según nos comunican. Tal que el pueblo consultase el Ayuntamiento su acuerdo, en armonía con el art. 219 del Estatuto municipal, haciendo uso del «referendum», su voluntad se manifestaría en contra.

Esta actitud no parece muy justificable, ni que redunde en bien de los intereses comunales. Sin embargo, late en su fondo una legítima aspiración que la explica, si no la justifica del todo. Reza ella con lo que podemos llamar el segundo problema de la Isla, en orden a su importancia y trascendencia: el problema de la tierra. Y su concatenación con el del agua es fundamental.

Vedámoles. Pensemos un momento en los latifundios allí existentes. Constituyen éstos evidentes trabas para el mejoramiento insular, para el estímulo de su prosperidad. Así lo ha apuntado personalmente de tanta autoridad y prestigio como el ilustre Dr. don Lucas Fernández Navarro, que con tanto desinterés como entusiasmo ha hecho profundos estudios sobre vitales problemas de interés regional.

Y de aquella verdad se tiene allí intuición, como que falta en todo el ambiente insular. Y de aquí nace la resistencia que se opone a toda medida que al fin, y al cabo, tienda a continuar el actual estado de cosas. Y aunque la subasta está muy lejos de esto, no todos lo comprenden así.

Es que tienen delante un hecho elocuentísimo, de cual otra sería la suerte de la Isla si la propiedad rural se encontrara más equitativamente distribuida. Se lo ofrece el pueblo de Tajaral, que, con gran sentido práctico, parceló en pequeños lotes su extensa costa, distribuyéndola entre sus vecinos. Y así ven cómo terranos hasta ayer incultos y completamente errales, aparecen hoy convertidos en pequeños fincas que son el bienestar de innumerable familias.

Para llevar a efecto la partición tuvo la necesidad este pueblo de salir por encima de los muchos inconvenientes que la inflexible rigidez de la Ley ofrecía. La sólida unión espiritual les dió el triunfo.

No fué, sin embargo, posible evitar la situación de las parcelaciones hechas en los vecinos términos municipales de Pájara y Buenavista por la falta de la necesaria cohesión entre los diversos elementos locales. Al pulpar y lamentar las consecuencias de una errónea oposición de una actitud irracional, que no supo subordinar las miras particulares al interés común o de la mayoría.

El que tiene allí un pedazo de terreno de medianas condiciones, lo indispensable con que abrir un pozo, hacer un pequeño estanque y mantener una noria o un molino, considera ya resuelto el fundamental problema de subsistir a la más perentoria necesidad de la existencia. Por ello, muchos de los que cuentan ya con el trocito de tierra, y no tienen el puñado de pesetas necesarias para la realización de las demás obras, si no encuentran quien les proporcione los recursos precisos, los han ido a buscar a las Américas. Y esta idea se va cada día generalizando más a más, ante la elocuencia de los hechos.

Véase, pues, cuanto inflará en la solución definitiva del gran problema insular al, como hizo Tajaral, los demás pueblos hicieran igual reparto de sus costas, auxiliando después a los pequeños propietarios alguna entidad oficial, Banco agrícola, sociedad mercantil, o cualquiera otra empresa industrial.

CARDENIO
Guama de Tenerife, Dho.e. de 1925.

Paliques femeninos LA ELEGANCIA Y LA FRIVOLIDAD

Tengo varias amigas que me dicen: «Desengáñate, para ser elegante hay que ser frívola: la elegancia moderna es la frivolidad.» Y yo pregunto: ¿Es cierto eso, así como lo que otras sostienen de que la elegancia pura es incompatible con el carácter serio, con los altos ideales de orden, de laboriosidad y de virtud? La consulta de esta lectora, consulta muy interesante, como veis, merece una amplia glosa... Esas «amigas consejeras»; abundan tanto! Representan un tipo femenino corriente y exhibidísimo; exhibición constante, que lo hace aparecer falco, sin serlo en realidad, ni mucho menos. Es el perfil de esas muchachas febes de cuerpo y de espíritu, seducidas por todas las bagatelas y frivolidades, sin más ocupación que su acicalamiento, coquetear, coleccionar, estar al tanto de los modismos y modélicas «bienes», leer novelas y asistir a los «salones de té», a los «dancings», a los teatros y a los «clubs», pavoneando sus personitas maquilladas y adobadas frente del espejo, en largas sesiones previas de tocador... ¡He aquí la vida, de la mañana a la noche y de un día y otro día, de estas mujeres que llevan dentro el cadáver de su juventud! Su existencia es baldía, con un próximo y trágico horizonte de hastío, es decir, de prematura caducidad espiritual... ¡Vida! ¡Pero será licito llorar vidas a unas existencias inútiles, que por serio así constituyen la negación filosófica de la existencia racional, y la subdación de la dignidad de que Dios nos ha hecho depositarios, puesto que esa consagración es lo pueril, a lo beseñ, y a la sensualidad, es la muerte de nuestras facultades y de nuestros instintos más nobles?»

¿Que exageramos? ¡Oh, no! Esa vida estéril mata la inteligencia, porque la costumbre de no hacer ni pensar nada práctico, nada serio, nada grande, amengua la energía y relega los resortes del alma, hasta el punto de hacerla incapaz de todo esfuerzo y sacrificio. Y mata el sentimiento porque a fuerza de no pensar más que en nosotros mismos, llega a sernos indiferente todo, todo, salvo nuestras propias satisfacciones. Esta es la última consecuencia de esa frivolidad instantánea y vacua: el egoísmo y el escepticismo, que arrugan y encanecen los corazones... ¿Elegancia tales ruinas espirituales, tales escombros de lo que debiera ser hermosa y pujante juventud? ¡No, lectora, no. No haga caso

de esas amigas, víctimas, como tantas otras hijeras, de la pasión por la frivolidad! Bien sabemos todos que esa pasión ha sido despertada por una literatura popular que se dirige exclusivamente de goces, de diversiones, de bagatelas y puéridades, de caprichos y extravagancias que sustituyen a los grandes pensamientos, a las grandes ideas, a los nobles y trascendentes conceptos de virtud, de belleza sentimental, intelectual e ideal, de deber y de superación...

De esa manera ha sido universalizada, hasta cierto punto, y entre las mujeres, sobre todo, la frivolidad: las mujeres modernas, a quienes no es la razón la que las gobierna y las orienta, sino la fantasía, con todos sus caprichos y aberraciones... Mujeres a quienes un hilistrón, un vestido, un perfume, un detalle o gesto de la moda, apasiona más que un pensamiento elevado o una acción banemerita y sublime...

Pero ¡esa frivolidad, lectora, no es la elegancia ni puede serlo! Al revés: la exclusión, y la exclusión, porque, precisamente, la elegancia, en sí misma, no es otra cosa que una selección espiritual, o sea una espiritualidad grande, refinada, exquisita: lo contrario de la frivolidad empuñamente sensual, fútil, perfricé, decorativa...

Decorativos hemos dicho, y ese es el único aspecto en que la frivolidad puede ser elegante, y lo es, evidentemente, muchas veces; pero careciendo, sin en este caso, de la otra elegancia, de la verdadera: la de la sensiblería, la del espíritu, elegancia suprema, poseída, en cambio, por las mujeres de otra altura intelectual y moral: más cultas, más cristianas, más razonables, de más talento, y de más coherencia...

Decididamente, la bagatela, la extravagancia y la nadería, convertidas en ideales y razones únicos de una vida, es algo que estorba siempre y por motivo intrínseco, tan lejos de la verdadera elegancia, como cerca de la estupidez...

El Amigo TEDDY.

Círculo de Amistad-XII de Enero

OASINO de Santa Cruz de Tenerife
Para el día 18 del actual y hora de las nueve y media de la noche y por acuerdo de la Junta Directiva, ha sido convocada sesión extraordinaria de la Junta General de este casino, con sujeción a la siguiente Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Dimisión de la Junta Directiva.
3. Elección de Nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1925.—El secretario, Víctor Zarieta.—V. B.—El presidente, Ramón Baudet.

Vida anecdótica

Para lo que sirve la agilidad
Siendo presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas hubo una conjura de elementos liberales para derribarlo del Poder.

Un personaje de la situación llamado la atención de Canalejas sobre lo que se estaba tramando, que no era ignorado por tan experto político como el jefe de los demócratas.

«En esa conjura—dijo el personaje en cuestión a Canalejas—está el conde de Romanones, y usted bien conoce cuánta es su travesura y su agilidad.

«—La agilidad—contestó Canalejas—es una condición muy apreciable para subir a los árboles; pero no sirve para gobernar a los pueblos.

Cabildo Insular

La Permanente

Los que asisten

Bajo la presidencia del Sr. Brotans, se reunió ayer tarde la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Asistieron los vocales señores Duque, Estarriol y Guimerá; el secretario, Sr. Lara, y el interventor, señor López.

Acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Gastos de obras

Vista la cuenta de gastos, presentada por la Intervención, de las obras realizadas en la subcentral telefónica de Orotava, se acordó aprobarla.

Tendidos telefónicos

Se aprobaron las actas de recepción definitiva de los siguientes tendidos telefónicos:

- De Guía de Isora a Arona. De Arico a Arona. De Guimar a Arafo.

Gastos de material

Vista la cuenta de gastos de material de la Administración de arbitrios del Puerto de la Cruz, fué aprobada.

Traslado

La Corporación quedó enterada del cese de la Hija de la Caridad Sor Remedios Quintana, en el Hospital de La Legua, por haber sido trasladada a la Península.

Sesión del Pleno

Visto el expediente de convocatoria del Pleno del Excmo. Cabildo, el decreto de la Presidencia fijando el 22 del actual para celebrar su sesión inaugural, se acordó fijar el Orden del día en la siguiente forma:

- Lectura del acta anterior. Excusas de los señores consejeros. Señalamiento del número de sesiones. Expediente sobre examen y censura de las cuentas insulares del año 1928-29. Idem sobre renuncia presentada por don Ramón Ascario. Idem sobre declaración de vacantes. Idem sobre presupuesto extraordinario.

Obras de la Avenida

Vista la certificación de obra ejecutada por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, en el mes de Noviembre último, se acordó aprobarla y pagarla con cargo al crédito correspondiente del presupuesto en vigor.

Hospital de La Laguna

Visto el oficio del técnico de la Corporación, don Luis Díaz de Lozada, se acordó ejecutar por administración las obras de reparación de las aceras del frontis del Hospital de La Laguna.

Otros asuntos

Se trataron otros asuntos de trámite, levantándose la sesión a las 6 de la tarde.

Miel David's

Pura de sahar de los renombrados colmenares de dicha casa, en Valencia y Reus. Se vende en los siguientes establecimientos: Cooperativa Cívica Militar, don L. Quintero, don Ignacio González y don Pedro García calle de Nicolás Estévez; don José de Armas, Viera y Clavijo, 12. La Legua: D. Domingo Díaz Barrios, Viana, 22 y 24. Puerto de la Cruz: Doña Catalina Acosta y T. M. Reid.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia provincial, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Petra Rivero Casanova, procesada por hurto de varios utensilios en el hotel Colón.

El ministerio fiscal pidió se le impusiera a la procesada, la pena de 2 años, 4 meses y 1 día prisión correccional.

La defensa estuvo a cargo del letrado, señor R. dríguez Figueroa, que interesó su absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos

Para mañana.—Juzgado de esta capital, por atentado, contra Manuel Fuentes Perera. Abogado, señor Díaz Bahencour; procurador, señor Cruz.

Sumarios

El Juzgado de esta capital se halla instruyendo sumario, por injurias al alcalde de Arucas, contenidas en el artículo «Carta abierta», que firmado por «Coco» apareció en el periódico «El Progreso».

El hecho ha sido denunciado por el expresado alcalde al fiscal de la Audiencia de Las Palmas.

AVISO

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los socios a las 15 de la noche del día 24 del mes actual y hora de las 15 de la noche a la sesión de las cosas relación construídas en la obra del General 66, ex de Rivas, cuyo acto será presidido por la Junta Administrativa, y con la presencia de un Sr. Notario debiendo expresarse en las actas del Centro de Dependientes, calle de San José núm. 24. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1925.—El Presidente, DOMINGO AYALA

El sucesos de ayer

Atropellado por un automóvil

Ayer tarde, a las 4 y media, fué atropellado en la Rambla de Pulido por el automóvil número 2367 de la propiedad de mister Shingler, que en el momento del suceso que vamos a referir iba guiado por su chauffeur, el niño de 10 años de edad, con domicilio en la calle de Parlier número 29, Ezequiel Fernández.

Conducido con urgencia a la Casa de Socorro, el médico de guardia don Vicente Bernabé Galván, auxiliado por el practicante don Francisco Espinosa, lo asistieron de una luxación en la extremidad esternal de la clavícula derecha; herida contusa en la región manojana derecha; y región temporo-parietal izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Por ser, que el niño de referencia al intentar cruzar la vía antes dicha, vió que un coche que se acercaba por la Rambla, estaba muy próximo a él; entonces, corrió, pero con tanta fuerza, que otro vehículo que bajaba (el núm. 2367), lo alcanzó. El accidente fué completamente casual.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Para hoy han sido puestas al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name (e.g., D. Luis Aronas, Miguel Rueda) and Pesetas (e.g., 121.785'91, 14.868'21).

LA FAMA

José Izquierdo. SAN JOSE NUM. 30. Junto a la fotografía de don Adalberto Benitez. es una tiendecita de tejidos que desea acreditarse vendiendo baratito. acaba de recibir infinidad de artículos muy convenientes para con-abuerrna clientela.

LA FAMA. LA FAMA. que se gana poco y vender mucho. hace descuentos en muchos artículos propios para revendedores. (89)

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos en este benéfico Centro: Juan Rodríguez, de 7 años, de luxación del semiplata izquierdo y erosiones en distintas partes del cuerpo; leve salvo complicaciones.

Manuel Monzón, de 20 años, de una herida incisa en el tercio inferior del muslo en su cara posterior; leve.

José María R. N. de 7 años, de dos heridas por instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho; leve salvo complicaciones. (Se le inyectó suero antitético).

Sociedad de Teléfonos de Santa Cruz de Tenerife

Con motivo de hallarse esta Sociedad en período de liquidación se pone de nuevo en conocimiento de los señores accionistas cuyas acciones no han sido reintegradas, que deberán concurrir al escritorio del señor Tesorero don Guillermo Guigou, calle de San José núm. 16, los martes, jueves y sábados no feriados, de 3 a 5 de la tarde, para hacer efectivo el importe de las mismas, previa presentación de los títulos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1925.—El secretario contador, F. G. Renshaw.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

- «Basca», inglés, de Burutu, consignado a Elder. «Gomera Hierro», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general. «San Mateo», noruego, de Dieppe, consignado a Rodríguez López. Cargará frutos. «Viera y Clavijo», español, de Valverde y escalas, con pasajeros y carga general. «Chana», español, de la Gomera, con fruter. «Nazario Sauro», italiano, de Baños Aires, consignado a E' der. Vapores despachados ayer: «Basca», para Hull; «Weser n.º 6», para Mamburgú; «Gomera Hierro», para Las Palmas; «Nazario Sauro», para Génova. Vapores despachados ayer: «San Miguel», para Abona y escalas.

Información militar

Embarque de tropas

En el vapor de la Compañía Transmediterránea «Atlante», que ha sido requisado por el Gobierno para el transporte de tropas, zarpó anoche con destino a África llevando a su bordo unos quinientos reclutas de estas islas para incorporarse a los batallones expedicionarios de Tenerife y Las Palmas.

El «Atlante» fondó en puerto entre 7 y 8 de la noche, trayendo a bordo unos 300 reclutas del regimiento de Las Palmas.

Tan pronto fondó se procedió al embarque de 100 reclutas de este regimiento de Tenerife.

Con motivo de despedir a sus deudos y amigos, anoche se congregó en el muelle numeroso público.

Según hemos sido informados los soldados licenciados pertenecientes a los batallones de Canarias, no embarcarán hasta dentro de 8 días.

Gobierno civil

Cotizaciones del pescado

Ayer se cotizó el kilo de pescado, a los siguientes precios: Abades, 1'40; bocinegros, 2'00; bogas, 1'00; brotas, 2'80; burros, 1'10; caballos de primera y de segunda, a 0'86 y 0'40, respectivamente; cabrillas, 2'80; colorados, 1'20; conejos, 1'20; congrios, 1'40; chicharres de primera y de segunda, a 1'20 y 0'80, respectivamente; fulas 3 piezas, 0'10; galanas, 1'40; Lisas, 1'20; morenas, 1'40; saifias, 1'40; salmonetes, 5'20; salemas, 1'20; samas entera y partido, 1'65 y 2 pesetas; sargos, 1'40; y viejas, a 2 pesetas.

Nombramiento de un secretario

La Alcaldía de La Guanche, comunicó al gobernador civil de haber sido nombrado secretario de dicha Corporación, don Isidro Alonso Hincal.

Lo mejor que se bebe

HIBROITINES DR. GROUT. Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regalara un lindo vaso de cristal. (37)

Ayuntamiento

Los arbitrios municipales

Han sido remitidos al señor gobernador civil, asuntos para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, exponiendo al público padrones de arbitrios municipales, por ocupación de vía pública, con ellas mesas, etc., y de bicicletas y motocicletas, los cuales se hallan expuestos al público en la Sección segunda de Secretarías.

Agua a presión

A don Pascual Reis Hernández, la Comisión municipal permanente, en sesión de 7 del actual, le concedió permiso para acoplar a la tubería general del agua a presión la casa número 18 de la Rambla de Pulido.

Las puertas del Matadero

Al aparejador municipal, se le ordena redactar, a la mayor brevedad, el necesario presupuesto para la reparación de las puertas que se encuentran en mal estado en el edificio del Matadero público.

Renovación de contratos

A las señoras don Estímulo E. Vera, don Domingo Porcel y don Sebastián Déniz, se les interesan presenten en la Sección 4 de la Secretaría el necesario papel y demás documentos para la renovación de los contratos con el Ayuntamiento, de las casas de su propiedad donde se hallan instaladas escuelas nacionales.

LICOR DEL POLO. No de V.Más Vuelvas a su cabeza. El mejor del mundo. Preferido por las personas de gusto es. Precio 1'20 por botella. ESPANOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS.

Observatorio Municipal

El tiempo

Presión barométrica máxima, referida al nivel del mar. 764'4 mmtrs. Oscilación barométrica. 1'8. Temperatura a la sombra. 21'5. Temperatura mínima. 16'6. Humedad relativa media. 73 centésimas. Agua evaporada. 8'9 milímetros. Dirección dominante del viento S. Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. 343 kilómetros. Precipitación acuosa. 0'0 milímetros. Estado general del cielo. Ciel cubierto. Estado general del mar. Rizado. Tiempo probable. Buen tiempo.

AVISO. Publicaremos durante el mes de Diciembre diferentes anuncios del famoso JABON EN POLVOS PERSIL para demostrar al público en general de las buenas calidades de este producto Para todas clases de informes rogamos dirigirse a GYSBERT PFINGSTHORN Santa Cruz de Tenerife, San Francisco 28. Apartado de Correos 55.

DE TEATROS

En el Guimerá

El acontecimiento artístico de anoche

«La mujer X», de Alexandre Bisson, fué la obra representada anoche por la compañía de Mimi Agullia en el teatro Guimerá.

Muy conformes estamos con la crítica de la Prensa madrileña al juzgar la citada producción de Bisson. El drama se desarrolla en un ambiente repugnante, sin técnica teatral, pudiendo decirse que su valor literario es completamente negativo. El autor para reflejar la moralidad muy discutible en que inspira la finalidad de su obra, nos presenta escenas y momentos que quizá anulen los deseos de la tesis que en ella sostiene.

La referencia más ajustada al juzgar el mérito de «La mujer X» es que sin Mimi Agullia no tendría razón su existencia en los carteles del teatro.

No obstante nuestro expuesto parecer, hemos de consignar que la producción de Bisson nos ha dado margen para conocer enteramente la magnitud del arte trágico de aquella insuperable actriz.

No sabemos en que forma podremos reflejar el trabajo inmenso que Mimi Agullia realizó anoche, pues fué tan culminante su labor, que casi sería impredecible el empleo de los acostumbrados elogios.

El homenaje de admiración que con sus ovaciones de entusiasmo le dispensó anoche nuestro público, es el más exacto reflejo del valor artístico de su grandioso trabajo trágico.

En «La enemiga», en «Retazo» y en «La mujer X» nos ha presentado Mimi Agullia un arte distinto, demostrativo de un elevado temperamento y de gran corazón de artista.

La Compañía, en general, realizó una esmerada labor, que confirmó el prestigio de su dirección escénica. Especialmente afredo Gómez de la Vega que, como siempre, estuvo acertadísimo en el peneaje de Raymond Fieuriot, mereció los aplausos de la numerosa concurrencia.

En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Allanamiento de morada

La Benemérita de Los Llanos (La Palma), dice que por la vecina de dicho pueblo Andrés González Rodríguez, mayor de edad, fueron denunciados como presuntos autores de allanamiento de morada, Julio Hernández y Hernández y Benito Martín Lorenzo, naturales de San Andrés y Saucos, de 34 y 29 años de edad respectivamente y de profesión marchantes.

También fueron denunciados como cómplices, Julián Gutiérrez Hernández, José Rodríguez Lorenzo y Miguel Pérez Martín, de 19 y 18 años de edad, solteros y de profesión el campo.

Todos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Por heridas

De Granadilla comunica la Guardia civil, de que en las proximidades del barrio El Calvario, de esa localidad, cuestionaron los vecinos de la misma Ramón Flores Díaz y Virgilio Fernández Rodríguez, de 37 y 28 años de edad, respectivamente, retores y de oficio labradores, y después de prepararse algunos puñetazos, el primero resultó con una herida en la región parietal izquierda, producida por el Virgilio con una piedra.

Denuncia

El vecino de Arafo don Joaquín de Armas, ha denunciado a la Guardia civil destacadá en dicha localidad, a su convecino Victor Rivero Delgado, porque hace unos días le inutilizó con el autocamión que guiaba, cuatro sacos de turba, valorados en veinte pesetas.

Camas de madera

Desde TRÉINTA Y CINCO PESETAS: de venta: BLAS BATISTA. Imeldo Seis, 41. Santa Cruz de Tenerife. (48)

Gran realización de tejidos

EN EL ALMACEN DE Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo). Teléfono número 805.

Gran Fábrica de Tabacos «Aguila Tinerfeña» DE

Manuel Morales Clavijo

¡Nobleza... obliga! Por el presente anuncio, cúmpiame expresar mi mayor reconocimiento, por las múltiples felicitaciones recibidas de distintos pueblos de estas islas, por mi nueva marca cigarrillos PREFERIDOS, lamentando no poder contestarlas individualmente, por falta de material de tiempo, lo que hago hoy por medio de la prensa para que todos las hayan suya. Esa demostración en los consumidores de su compra. En conocer la bondad y excelencia de mis cigarros y cigarrillos, animame a continuar, hasta llegar a mayor saciedad de hacer todas mis elaboraciones de tabacos y cigarrillos con el mínimo de beneficio. Elaboración esmerada, pureza de tabaco e higiene inconcebible. Nada de estamitas, nada de cupones; esta Fábrica elabora para sus buenos fumadores, y no precisa ilucionarios como a inocentes infantiles.

Depósito: SUAREZ GUERRA, esq. a PEREZ GALDO. Teléfono núm. 176 d. TENERIFE

Automóviles «OPEL»

416 H.P. DE 2 Y 4 ASIENTOS. El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible. Facilidad en los pagos. Dirigirse a su representante. JACOB AELERS. Oficina número. 39.

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras, caballeros y niños

Continuamente se reciben las últimas modas de la temporada, Gran taller de calzado a medida, centados con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar o comprar su calzado, visiten esta Casa y se convencerán de sus buenas cualidades y precios.

LA BOTA DE PARIS. Plaza de San Francisco núm. 12 frente a la Iglesia (41)

HUEVOS

a Cuatro por una peseta «La Tierra». Doctor Allart núm. 31.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 15 SUBASTA

El día 20 de Diciembre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1925.—El director gerente, R. Hernández Sayer.

Comunidad de regantes San Fernando

Para el día 3, primer domingo del mes de Enero próximo, se convoca a todos los particulares de esta Comunidad a la reunión ordinaria que tendrá lugar en el salón-cuadro a las 3 de la tarde, con objeto de cumplir el precepto reglamentario de renovación de la Junta directiva, y además dar cuenta de proyectos de canalización y conducción de aguas de esta Comunidad en la vía de Santiago del Teide. Icoed 3 de Diciembre de 1925. El presidente, ADOLFO CABEZA. (48)

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA PERSONAL

Anuncio

Acordado por la Comisión Permanente de dicho Excmo. Cuerpo, en sesión de 19 de Noviembre último, abrir un concurso por término de 20 días, para la provisión del cargo de Capellán del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, dotado con el haber anual de quinientos pesetas; se hace saber por medio del presente anuncio que los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Excmo. Cabildo, durante el expresado plazo, que comenzará a contarse a partir de la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia; haciéndose constar que determinarán preferencia para el nombramiento, los méritos y servicios que se acrediten como prestados en establecimientos de igual o parecida índole. Lo que se hace público, a virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de Noviembre próximo pasado. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Diciembre de 1925.—El Secretario, A. Lara y Zárate. V. O. S.—El Presidente, Brotans.

VENDO auto «Martini» seis asientos, en perfecto, estado pudiendo hacerse uso de él al momento.

Informes de 2 a 4 en la tienda de tejidos de Joaquín Cola, Alfonso XIII núm. 10. (84)

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El fallecimiento del señor Maura

Al Conde de Romanones le sorprende el fallecimiento de Maura en la Sierra

Madrid, 17 17 40.—El Conde de Romanones, que ha regresado anoche de la Sierra de Toledo, ha dicho que en dicha excursión le sorprendió la noticia del fallecimiento del señor Maura.

Agredó el conde que cree que el ilustre finado fue el más grande orador del siglo diecinueve.

Una velada necrológica. Una asamblea maurista

La juventud maurista de esta corte celebrará en breve una velada necrológica en memoria de su ilustre jefe don Antonio Maura.

Dicha velada tendrá además carácter de Asamblea, para tratar de la orientación del partido y la actitud que haya de adoptar en la política.

Varias noticias

Consejo sumarísimo

Madrid, 17 2 15.—Comunican de Vitoria que se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo para juzgar al atacante Lorenzo Sanz.

El consejero, que lo preside el teniente coronel señor Vidal y Sanz, se ha constituido en la enfermería de la Cárcel, donde se asistido el procesado. Se esperaba que el Consejo de guerra terminara anoche.

A redor de la Cárcel se ha situado un enorme gentío deseoso de conocer el resultado de la causa.

Banquete en honor de un ministro

En el Palace Hotel se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Fomento, ofrecido por sus compañeros los ingenieros de servicio en esta corte.

De la Unión de Municipios

Por la Unión de Municipios españoles se ha entregado al jefe del Gobierno...

no sus conclusiones referentes a la extensión de los términos, urbanismos y casas baratas.

Crisis resuelta

Según telegrafían de París, ha sido resuelta la crisis parcial provocada en aquel Gobierno, siendo nombrado ministro de Hacienda el Sr. Doumer.

De América

Un cuadro de Tiziano

Nueva York.—El Instituto de Artes de Minneapolis ha comprado en 200 mil dólares el cuadro de Tiziano «La tentación de Cristo».

La pintura representa a Cristo tentado por un muchacho que teniendo una piedra en la mano le reta a convertirla en pan.

La tela perteneció primeramente a Felipe, duque de Orleans, regente de Francia, y luego a Felipe Igualdad.

El petróleo brasileño

Río de Janeiro.—Un grupo de capitalistas norteamericanos está gestionando cerca del Gobierno brasileño la concesión de los terrenos petrolíferos recientemente descubiertos en el Estado de Minas.

Nuevo Banco Español

Santiago de Chile.—Debido a las pérdidas que ha sufrido la sucursal del Banco Español de Chile, en Barcelona, el Banco va a refundirse, fundando un nuevo Banco con 60 millones de pesos de capital. Los accionistas recibirán dos acciones, por cada tres que poseían del Banco anterior. La nueva entidad llevará el nombre de Banco Español.

Del Gobierno

En la Presidencia

Madrid, 17 2 15.—Ayer tarde el general Primo de Rivera recibió al alcalde y concejales de Barcelona que han venido a esta corte para hacer entrega al jefe del Gobierno del título de hijo adoptivo de la Ciudad Condal, en un artístico pergamino.

Después de dicho acto el marqués...

de Estella conferenció con los ministros de Gobernación, Hacienda e Instrucción Pública, señores Martínez Anido, Calvo Sotelo y Callejo, respectivamente, y con el director general de Comunicaciones, señor Talar.

No hubo consejo

Ayer no se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

Los convenios con el Brasil y Cuba

La Comisión de Tratados del Consejo de Economía Nacional ha examinado el convenio entre España y el Brasil, y el miércoles de la próxima semana se examinará el convenio con Cuba.

De Guerra

Se han firmado por el Rey los decretos creando la Dirección general de los Asuntos de Marruecos en dicho Ministerio.

También se ha dispuesto el cese de don D'ago Alcolea como Viceiro general Castrense y nombrando para sustituirle a don Francisco Muñoz Izquierdo.

La reorganización de las «idalias»

Sabemos que el Gobierno se ocupa de la reorganización de las «idalias» de Marruecos por kéides adictos para llegar a formar un ejército indígena integrado por voluntarios.

Consejo en Palacio

Madrid 17 17 40.—A las 11 de la mañana de hoy terminó el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Lo tratado en el Consejo

Al salir el marqués de Estella del Regio Alcazar nos manifestó que en el Consejo se trataron asuntos de verdadero interés.

Firma de decretos

Nos agregó el jefe del Gobierno que el Monarca había firmado varios decretos, entre ellos uno ampliando las atribuciones de los gobernadores civiles.

También firmó el Rey otro decreto autorizando la reorganización de los diferentes ministerios.

Los incidentes de la Universidad de Barcelona

El ministro de Instrucción Pública habló con los periodistas acerca de los incidentes ocurridos en la Universidad de Barcelona.

No dijo que será muy probable que recaiga alguna determinación del Gobierno sobre este asunto.

Nombramientos

Al salir del Consejo celebrado en Palacio el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, se detuvo brevemente con los periodistas.

Nos expresó que se había nombrado...

Se desea colocar dinero con garantía de hipotecas.

Informarán en Librería Católica, San Francisco 7. (75).

Se venden

dos hermosas casas en la calle de la Norte número 23 y 31. Darán razón Alvarez de Lugo número 18.

Se alquila o se vende

la caseta que ocupó don Juan Diaz Jimenez, a la entrada del muelle principal. Informes San Lucas 25.

Visita reanudada

De regreso de su viaje a Barcelona ha reanudado su consulta en la calle de Teobaldo Power n.º 5, el médico cirujano don José Farfán Alvarez.

NUESTRA NOVELA

Publicación semanal Precio 25 céntimos DE VENTA EN ESTA LIBRERIA

Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorio Darán razón: Las Flores, 6.

HOTELITOS

Se venden 3, en La Laguna, acabados de construir y desocupados, compuestos de jardín, sala, 3 habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño completo de Bidet, W.C. bañadera, lavadero, ducha, agua a presión, luz eléctrica y azotera.

Precio 20 000 PESETAS CADA UNO Informará Román Morales Rufino Castillejo n.º 22.—Santa Cruz (129)

Se vende una hermosa casa recién construida, en la Rambla XI de Febrero.

Darán razón en esta Imprenta. Casa en venta Se vende la casa n.º 28 de la calle del Progreso. Informarán en la calle del Progreso n.º 49 y en esta imprenta. (129)

Director general del Tránsito al abogado del Estado don Andrés Amador.

También nos dijo que se nombró Director general de Propiedades a don José Lara, que ya ha ocupado dicho cargo en otras ocasiones.

De Alemania

La crisis económica alemana

Madrid, 17 14 45.—Comunican de Berlín que la crisis económica por el avance de Alemania, ha sido originada por la penuria de los capitales y por los fondos en circulación que ofrecen cada día mayor gravedad.

Con motivo de esta crisis numerosas casas de comercio han quebrado o han suspendido pagos. Otras han cerrado sus negocios o despedido parte del personal.

El número de obreros que se encuentran parados es considerable, aumentando cada día más.

Con objeto de encontrar fondos para auxiliar a los sin trabajo el Municipio de Berlín, ha tenido que aumentar las tarifas de los tranvías y del alumbrado eléctrico.

El programa de Gobierno de Koch

El programa de Gobierno que ha confeccionado el diputado Koch, contiene una intensificación en el espíritu de la Conferencia de Locarno, así como una colaboración entre las naciones europeas la que puede quedar establecida mediante la celebración de una conferencia económica mundial.

También contiene dicho programa la constitución de un cuerpo de técnicos encargados de examinar y revisar las leyes fiscales.

Los jefes de los partidos populista, católico, demócrata y socialista han llegado, en un principio, a un acuerdo acerca del programa de Koch.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Convocando a oposiciones

Madrid, 17 17 40.—La Gaceta de hoy inserta una disposición por la que se convoca a oposiciones para cubrir 50 plazas vacantes en el Registro de la Propiedad.

Diversas noticias del Extranjero

Largo recorrido en tren

Toronto.—Un tren ha batido el record del recorrido sin detención; y de la velocidad dentro de ese recorrido.

Saló de Montreal y llegó a Vancouver a las sesenta y siete horas, sin detenerse en ninguna estación, haciendo un recorrido de 4.500 kilómetros.

La ciudad de Norfolk destruida por un ciclón

París.—Telegrafían de Norfolk (Virginia) a los diarios que un terrible ciclón ha causado enormes daños en la región de Virginia y ha destruido casi por completo la ciudad de Norfolk.

Los daños fueron aún mayores en la costa, habiendo quedado totalmente interrumpido el tráfico marítimo.

Un manifiesto socialista

París.—El partido socialista ha dirigido al país un manifiesto, en el que reafirma la actuación del partido, desde las elecciones de 1924, y expone las...

Ecós de sociedad

Viajes

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el abogado don José López y Martín Romero, presidente de la Mancomunidad Insular de Canarias.

—Sa ha embarcado para la Península don Gonzalo Peraza, administrador de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

—El oficial de Telégrafos don Julio de la Rosa ha regresado de Alemania, en unión de su hermana doña Julia.

—De la Península y el Extranjero ha regresado, en unión de su señora esposa, el cónsul de Portugal en esta capital, nuestro respetable amigo don Rafael Hardeco Espou.

—Para la Península se embarcaron el miércoles último, en trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», don Juan Paravede, don Domingo Marrero, don Pardo Basilio, don José María Navarro, don José Pardillo Quijada, don Juan Puig Tomás, don Joaquín Llovet y familia, Sor María Ferrer, Sor Andrea Gómez, don Juan Windisch y don Juan Clavel.

—De paso para Madrid—para donde ayer hizo viaje—llegó a esta capital don Salvador Manrique de Lara, alcalde de Las Palmas.

—Con objeto de pasar una temporada en unión de su familia, ha llegado de Madrid nuestra paisana la distinguida señorita Mercedes Villa y Calandilla.

razones que le han impedido colaborar en el Gobierno actual.

Hacia del Tratado de Locarno, y dice que es una gran obra, de la que hay que esperar excelentes resultados; pero que todavía queda mucho por hacer para eliminar los egoísmos de los pueblos.

Finalmente, el partido manifiesta que estima que «todavía no ha llegado su hora».

Ley contra los extremistas

París.—En una entrevista concedida a «Le Journal», el ministro del Interior ha declarado que piensa presentar al Parlamento un proyecto de ley dotando al Poder público de los medios necesarios para hacer frente a todas las empresas de los extremistas, de cualquier bando que sean.

Añadió que una vez que estuviesen aprobadas serían abolidas las leyes excepcionales en vigor contra el anarquismo.

El conflicto grecobúlgaro

París.—Telegrafían de Atenas al «Morning Post» que, en virtud del informe dictado por la comisión encargada de depurar las responsabilidades del conflicto grecobúlgaro, se ha impuesto a Grecia una multa de diez millones de «levas» (moneda búlgara equivalente a la peseta), por haber invadido el territorio búlgaro sin invocar la intervención de la Sociedad de Naciones, y otra multa de veinte millones, que habrá de entregar a Bulgaria, por daños y perjuicios.

La ley seca en Méjico

París.—Telegrafían de Méjico a los diarios que el Presidente Calles presentará en breve un proyecto de ley, estableciendo determinadas restricciones en la venta de bebidas espirituosas.

La reducción de armamentos

París.—El señor Paul Boncour ha salido para Ginebra, donde sustituirá al señor Briand en la presidencia del Consejo encargado de estudiar el conjunto de las cuestiones planteadas por las resoluciones de la Asamblea de Ginebra relativas a la reducción de los armamentos.

Descubrimiento interesante en Aia Menor

Praga.—La expedición geológica checoslovaca en Aia Menor comunicó haber descubierto en los alrededores de Cesárea más de mil tabletas y fragmentos cubiertos con inscripciones cuneiformes de los hititas.

Mussolini pide un millón de dólares a los italianos

Roma.—Hablando en la Cámara de diputados, el señor Mussolini recordó que había invitado a todos los italianos a suscribir un millón de dólares, para contribuir al pago de la primera anualidad de la deuda italiana en América.

Añadió el presidente que de los primeros informes recibidos por el...

Las hormigas y la agricultura

El exterminador de hormigas HORMO ha tenido gran aceptación entre las familias que lo emplean en limpiar de hormigas sus casas, pero los agricultores se resisten a emplearlo, unos por desconfianza, justificada después de tantos fracasos, y otros por que aun reconociendo su eficacia, lo consideran excesivamente caro.

Ha de tenerse en cuenta que al limpiar de hormigas una casa, no se separan solo los hormigueros contenidos en el suelo de ella, sino que también quedan destruidos los que existen en un radio de cincuenta metros, y por tanto, el empleo de HORMO es mucho más económico proporcionalmente cuanto más grande es la superficie de terreno a tratar.

Con los insecticidas empleados hasta ahora, la hormiga muere instantáneamente, pero quedan en el hormiguero las crías desarrollándose y la reina procreando, por lo que se o se consigue una disminución temporal del número de hormigas, y como son tantas, apenas se aprecia el resultado. Con HORMO tiene tiempo la hormiga antes de morir de volver al hormiguero, donde da a comer y enviene a las crías y reina, consiguiéndose en pocas horas y para siempre la destrucción completa de la colonia.

Con los otros insecticidas hay que bucear a las hormigas y conseguir que el insecticida le toque. Con HORMO sucede espontáneamente ella o invita a comer a las demás.

Solo con HORMO se pueden garantizar las afirmaciones siguientes:

- 1. Que desaparecen las hormigas de todos los terrenos, sea cual sea la clase de cultivo a que están dedicadas.
2. Que el gusto del tratamiento, completo, no excede de 25 pesetas por fanega de terreno, siendo menor proporcionalmente, cuanto más grande es la finca a tratar; y
3. Que el evitar el contagio por los terrenos limpios no tratadas—facilita posibilidad de que vuelvan a la cuestión unos céntimos.

Gobierno resulta que esta suscripción voluntaria ha pasado de ochenta millones de liras, es decir, cerca de cuatro veces la suma pedida.

La deuda de Italia con la Gran Bretaña

Roma.—Se anuncia que a su regreso a Roma, previsto para uno de estos días, el conde Volpi examinará, en el curso de sus conversaciones con el señor Mussolini, las bases de las negociaciones que deben celebrarse próximamente en Londres con objeto de llegar a la consolidación de la deuda italiana con la Gran Bretaña.

Arbitraje entre Suecia y Noruega

Oslo.—Los Gobiernos de Suecia y Noruega han firmado un acuerdo según el cual todos los conflictos que surjan entre los dos países, y que no caigan dentro de la jurisdicción del Tribunal de Justicia Internacional, serán resueltos mediante un arbitraje.

La validez del acuerdo está pendiente de la decisión de la Dieta sueca y del Skating noruego.

El empréstito agrícola ruso

Moscú.—Se anuncia que la segunda parte empréstito soviético para la agricultura ha producido 71 millones, cuando solo se esperaba rindiera 20 millones.

Contra el comunismo

Brisbane.—El Comité ejecutivo del partido laborista de Queensland ha adoptado una resolución, obligando a todos los miembros del Comité a firmar un compromiso anticomunista.

Dos miembros que se negaron a hacerlo fueron inmediatamente expulsados.

Carta de los Reyes de Bélgica

París.—El Presidente de la República ha recibido al barón de Gailfrier d'Hestroy, embajador de Bélgica, quien hizo entrega al señor Doumergue de una carta autógrafa de los Soberanos de su país, dándole gracias por la tapicería de Gobelinos que le fue ofrecida por el jefe del Estado francés, con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

El conflicto grecobúlgaro

Bérgrado.—Según el diario «Vrem», la Comisión de la S. D. N. encargada de practicar una investigación acerca de las causas del reciente conflicto greco búlgaro y que saló de Bérgrado anoche, ha aprobado íntegramente el informe de los técnicos militares, en el que se establece la responsabilidad de Grecia en la marcha sobre Petrich y la presencia de «comandantes» paisanos entre las filas del ejército regular búlgaro.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 17 de Diciembre
Libras 34'25
Francos 25'70
Liras 28'80
Francos suizos 136'25
Francos belgas 32'15
Dólares 7'05
Marcos 1'05
Escudos portugueses 0'85
Pesos argentinos 2'76
Florines 00'00
Coronas austriacas 100
4 por ciento interior 69'65
4 " " exterior 83'00
4 " " amortizable 87'75
5 " " " " " 91'00

Acciones
Banco de España 581
Banco Español de Crédito 165
Banco Español del Río de la Plata 49'00
Compañía Arrendataría de Tabacos 222
Ferrocarriles Madrid Zaragoza-Alicante 357'50
Ferrocarriles del Norte 407'50

EMPLEADO

con conocimiento de mecanografía y práctica de correspondencia, se ofrece en ventajosas condiciones para cualquier escritorio o comercio de 2 de la tarde a 8 de la noche. Para más informes, en esta imprenta. (117)

SOLAR

Se vende uno de magnífico situación en la calle del General Ramos Sorrenzo (entrada del Quisisana) Razón: Palma 4. (50)

COMPRE V.

los artículos de regalo en la calle de San José, 17, son los más elegantes, los de mejor gusto, los más baratos y de mejor calidad. Comprando siempre en esta casa ahorra dinero. San José número 17 Optico Villarba (49)

SE VENDE

un magnífico terreno en la cuesta, propio para solares. Informará: Esteban Nájiz. (Puente Zorrita)

Si desea algún automóvil llame a los teléfonos

303 Y 448

Doctor Ricardo Castelo

Diplomado de la Escuela Española de Tisiología y Médico Bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior.

CONSULTA Y LABORATORIO

José Murphy 2, esquina a Castillo

Tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina

seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción.

Teléfono número 646

SE REGALAN MONEDAS

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

calle PUERTA CANSECO (antes Consolación número 4) donde encontrará el público, buenos, variados y baratos artículos nacionales y extranjeros.

Se regalan monedas y se hacen obsequios a los consumidores

Consolación núm.ro 4

Grand Hotel Quisisana

Sábado 19 de Diciembre, primera fiesta de la temporada, amenizada por el TRIO IBERIA y cema americana

E. 25 de Diciembre GRAN FIESTA DE NAVIDAD. Los encargos de mesas deben hacerse con la mayor antelación.

ANUNCIO

La Comisión municipal Permanente ha acordado en sesión de 9 de Noviembre último, aprobar los pliegos de condiciones por que habrá de regirse la subasta de las obras de un puente de hormigón armado sobre el Barranco de Santos, en la prolongación de la calle de Salcerán de esta ciudad.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Obras) en la hora de las 13 a las 15 durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, dentro de cuyo plazo podrá presentarse cuantas reclamaciones sean precedentes contra dicha subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los 10 días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamarla a gana y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales. Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1924.—El secretario suplente, F. AROZENA.

Si desea leer

novelas morales por poco dinero, compre

NUESTRA NOVELA

que lleva publicadas 48 preciosas novelas estando solamente

doce pesetas

Se envía a los pueblos remitiendo el importe por giro postal y aumenta 50 cts. para franqueo.

Librería Católica, San Francisco 7 Santa Cruz de Tenerife.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del actual a las cuatro de la tarde, en los salones de este Círculo Mercantil, con arreglo al orden del día que se expresa.

Junta Cruz de Tenerife 14 de Diciembre 1925.—El secretario, Fernando Bsaute. Visto bueno: el presidente.—Cándido García Dorta. Orden del día 1. Lectura del acta anterior. 2. Elección de nueva Junta directiva. 3. Presentación de cuentas. 4. Manifestaciones de la presidencia y de las señoras socias.

